Estados Financieros

ECONSULT GLOBAL PESOS
FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile
31 de Marzo de 2017 y 2016

ECONSULT GLOBAL PESOS

FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de marzo de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivos
Notas a los Estados Financieros

$ - Pesos chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
US$ - Dólares estadounidenses
UF - Unidades de Fomento

Página N°

Contenido

- ESTADOS SITUACIÓN FINANCIERA - ACTIVOS 6
- ESTADOS SITUACIÓN FINANCIERA - PASIVOS 7
- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES 8
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 9
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO) 10
- NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL FONDO 11
- NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN 12
- NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS 16
- NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES 22
- NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO 22
- NOTA 6 - POLÍTICA DE REPARTO DE BENEFICIOS NETOS DEL FONDO 25
- NOTA 7 - EXCESOS DE INVERSIÓN 25
- NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 26
- NOTA 9 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE 37
- NOTA 10 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS 38
- NOTA 11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES 39
- NOTA 12 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA 39
- NOTA 13 – DIFERENCIAS DE CAMBIO A VALOR RAZONABLE 40
- NOTA 14 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN . 40
- NOTA 15 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN 40
- NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES 40
- NOTA 17 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR 40
- NOTA 18 - OTROS ACTIVOS 40

- NOTA 19 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS 41
- NOTA 20 - PRÉSTAMOS 41
- NOTA 21 - OTROS PASIVOS 41
- NOTA 22 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES 41
- NOTA 23 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR 42
- NOTA 24 - INTERESES Y REAJUSTES 42
- NOTA 25 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN 42
- NOTA 26 - CUOTAS EMITIDAS Y DISMINUCIONES DE CUOTAS 43
- NOTA 27 - RENTABILIDAD DEL FONDO 43
- NOTA 28 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA 43
- NOTA 29 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES 44
- NOTA 30 – CUSTODIA DE VALORES 44
- NOTA 31 – PARTES RELACIONADAS 45
- NOTA 32 – GARANTÍAS 47
- NOTA 33 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 47
- NOTA 34 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADOS O COLIGADAS 47
- NOTA 35 – SANCIONES 47
- NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES 47
- NOTA 37 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 48
- NOTA 38 - HECHOS RELEVANTES 48
- A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 50
- B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO 51
- C) ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 52

Estados Financieros

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN

31 de marzo de 2017 y 2016

ESTADOS SITUACIÓN FINANCIERA - ACTIVOS

SVS - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (M$)	NOTA	AL	
		31/03/2017	31/12/2016
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	9	97.035	251.333
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10	26.371.802	24.333.468
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía			
Activos financieros a costo amortizado			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	16	451	586
Otros documentos y cuentas por cobrar			
Otros activos			
Total activo corriente		26.469.288	24.585.387
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
Activos financieros a costo amortizado			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones			
Otros documentos y cuentas por cobrar			
Inversiones valorizadas por el método de la participación			
Propiedades de inversión			
Otros activos			
Total activo no corriente		0	0
Total activo		26.469.288	24.585.387

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS SITUACIÓN FINANCIERA - PASIVOS

SVS - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (M$)	NOTA	AL	
		31/03/2017	31/12/2016
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	19	-	-
Préstamos			
Otros Pasivos financieros			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	22	19.675	51.809
Remuneraciones sociedad administradora	31	22.787	21.562
Otros documentos y cuentas por pagar	23	9.690	11.558
Ingresos anticipados			
Otros pasivos	21	156.778	156.778
Total Pasivos corriente		208.930	241.707
Pasivos no corrientes			
Préstamos			
Otros Pasivos financieros			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones			
Otros documentos y cuentas por pagar			
Ingresos anticipados			
Otros pasivos			
Total pasivos no corriente		0	0
Patrimonio neto			
Aportes		20.970.246	19.919.448
Otras Reservas			
Resultado acumulados		4.365.558	2.671.339
Resultados del ejercicio		924.554	1.909.671
Dividendos Provisorios		-	(156.778)
Total patrimonio neto	26	26.260.358	24.343.680
Total pasivos		26.469.289	24.585.387

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

SVS - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (M$)	NOTA	Al 31 de Marzo de	
		2017	2016
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajuste	24	106.209	121.597
Ingresos por dividendos		27.658	24.857
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable	13	37.012	(152.143)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado		827.453	535.550
Resultado en ventas de instrumentos financieros		14.247	96.739
Otros			
Total Ingresos/pérdidas netos de la operaciones		1.012.579	626.600
Gastos			
Depreciaciones			
Remuneraciones Administradora	31	(67.327)	(62.137)
Comisión de administración		(11.216)	(10.356)
Honorarios por custodia y administración		(4.266)	(3.767)
Costo de transacción		(704)	(2.149)
Otros gastos de operación	25	(4.512)	(1.680)
Total gastos de operación		(88.025)	(80.089)
Utilidad/(Pérdidas) de la operación		924.554	546.511
Costos Financieros		-	-
Utilidad/(Pérdidas) antes de impuesto		924.554	546.511
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior			
Resultados del ejercicio		924.554	546.511
Otros resultados Integrales:			
Otros ajustes al patrimonio neto			
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		924.554	546.511

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles de)

	al 31 de Marzo 2017									
		Otras Reservas								
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio (+ ó -)	**19,919,448**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2,671,340**	**1,909,671**	**(156,778)**	**24,343,681**
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**
Subtotal (+ ó -)	**19,919,448**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2,671,340**	**1,909,671**	**(156,778)**	**24,343,681**
Aportes (+)	1,283,386	-	-	-	-	**-**	-	-	-	**1,283,386**
Repartos de patrimonio (-)	(232,588)	-	-	-	-	-	(58,675)	-	-	**(291,263)**
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	**-**	**-**	-		**0**
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	**-**	-	924,554	-	**924,554**
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	**-**	-	-	-	**-**
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	**-**	1,752,893	(1,909,671)	156,778	**-**
Totales (+ ó -)	**20,970,246**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4,365,558**	**924,554**	**-**	**26,260,358**

	al 31 de Marzo 2016									
		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio (+ ó -)	**19,567,776**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2,663,687**	**880,883**	**-**	**23,112,346**
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	**-**	**-**	-	-	**-**
Subtotal (+ ó -)	**19,567,776**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2,663,687**	**880,883**	**-**	**23,112,346**
Aportes (+)	708,000	-	-	-	-	**-**	**-**	-	-	**708,000**
Repartos de patrimonio (-)	(451,061)	-	-	-	-	**-**	**(91,012)**	-	-	**(542,073)**
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	**-**	**-**	-	-	**0**
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	**-**	**-**	546,511	-	**546,511**
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	**-**	**-**	-	-	**-**
Otros movimientos (+ ó -)	0	-	-	-	-	**-**	880,883	(880,883)	-	**0**
Totales (+ ó -)	**19,824,715**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3,453,558**	**546,511**	-	**23,824,784**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

SVS - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) M$	Nota	Ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017	2016
4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO			
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		(2.173.240)	(1.282.051)
Venta de activos financieros (+)		1.092.830	1.664.878
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		26.367	781
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		27.759	26.906
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	(87.321)
Otros gastos de operación pagados (-)		(88.043)	(134.408)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+ ó -)		**(1.114.327)**	**188.785**
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión (+ ó -)		**-**	**-**
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		1.283.386	708.000
Repartos de patrimonio (-)		(323.357)	(607.779)
Repartos de dividendos (-)		-	
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+ ó -)		**960.029**	**100.221**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		**(154.298)**	**289.006**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		251.333	614.165
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		**97.035**	**903.171**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL FONDO

Econsult Global Renta Fija Pesos Fondo de Inversión (el "Fondo"), fue constituido con fecha 24 de agosto de 2009 y es administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Administradora, por cuenta y riesgo de los aportantes.

La Sociedad Econsult Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio del 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio del 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14.489, número 11.976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio del 2002, mediante la Resolución Exenta Nº 259, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de Septiembre de 2004 se modificó el objeto de la sociedad Administradora General de Fondos regidas por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley 18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N° 520 de fecha 11 de Noviembre 2004 por la Superintendencia de Valores y Seguros. Según Resolución Exenta Nº 590 de fecha 30 de Diciembre del 2004, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al Reglamento Interno.

Con Fecha 13 de agosto 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó a través de la Resolución Exenta Nº 205 la reforma de Estatutos consistentes en el cambio de tipo de la sociedad administradora, modificando su razón social y objeto, a contar de la fecha señalada la administradora paso a llamarse Econsult Administradora General de Fondos S.A.

El Reglamento Interno del Fondo fue protocolizado bajo el Repertorio N°18.913-2009 de 2009, bajo la certificación de don Eduardo Avello Concha, Notario Titular de la 27° Notaría de Santiago. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815 aplicables a los Fondos de Inversión Privados, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 19 de noviembre 2014 en asamblea extraordinaria de Aportantes se aprobó el cambio de la Administración la cual fue traspasada a Econsult Administradora General de Fondos S.A., y se modificó el nombre a Econsult Global Renta Fija Pesos Fondo de Inversión.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL FONDO (continuación)

A través del Repertorio 6817-14 de fecha 20 de Noviembre 2014, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Lazo, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago, protocolizó los cambios al reglamento interno. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°20.712 aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 04 de diciembre 2014 el Fondo Econsult Global Pesos Fondo de Inversión se convirtió en Fondo público luego de ser depositado su respectivo reglamento interno en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 24 de noviembre de 2015 fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros el cambio de nombre del Fondo a Econsult Global Pesos Fondo de Inversión, con fecha de vigencia el 05 de Diciembre de 2015. El nuevo reglamento interno fue depositado en la SVS.

Fondo Econsult Global Pesos Fondo de Inversión tiene una duración indefinida.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Los principales criterios aplicados en la preparación de Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de marzo de 2017 comparados con el año 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 26 de Abril de 2017.

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:
Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016.

d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos financieros emitidos por empresas chilenas. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Descripción	31-03-2017	31-03-2016	31-12-2016
Dólar	663,97	669,80	669,47
UF	26.471,94	25.812,05	26.347,98

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

e) Transacciones y saldos (continuación)

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a valor razonable".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a activos financieros a valor razonable con efecto en resultado (ver nota 3b (vi)).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2017

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros.

	Enmiendas y/o Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019

La administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

El Fondo aplica anticipadamente NIIF 9 según lo establecido en oficio circular N°592 de la S.V.S.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable, en el caso de una partida no sea valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si cumple las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición,

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.
Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

a) Bonos chilenos; precios obtenidos de proveedor Riskamerica.
b) Bonos internacionales; cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.
c) Acciones internacionales; precios obtenidos de Riskamerica.
d) Acciones nacionales; precios de cierre de la Bolsa de Santiago.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquéllos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a brokers que hayan transado esos instrumentos. Respecto a los instrumentos derivados se valorizan con cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.

Respecto a inversiones en sociedades, sobre el cual el Fondo no posee el control ni influencia significativa, se valoriza a su valor razonable y si no se cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable, la sociedad deberá contar con valorizadores independientes que determinen un valor razonable según NIIF para dichas inversiones, basado en el Oficio Circular N° 657 y N°592 de la SVS.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

El Fondo determina el fair value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 1 y 3.

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M$	M$	M$	M$
Títulos de Renta Variable	6.905.129	-	-	6.905.129
Títulos de deuda registrados	19.383.651	-	-	19.383.651
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	83.022	-	-	83.022
Total	**26.371.802**	**-**	**-**	**26.371.802**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M$	M$	M$	M$
Títulos de Renta Variable	6.286.663	-	-	6.286.663
Títulos de deuda registrados	18.030.458	-	-	18.030.458
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	16.347	-	-	16.347
Total	**24.333.468**	**-**	**-**	**24.333.468**

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en la presente nota de criterios contables.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

d) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.
Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

f) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

h) Remuneración de la Administradora

Las comisiones que el Fondo debe pagar a la Sociedad Administradora se registran sobre base devengada y se calculan de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

i) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El Fondo se encuentra exento del pago de impuestos a la renta en virtud de estar sujeto al amparo de la Ley N°20.712 Artículo 81. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto alguno en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

j) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (continuación)

k) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con montos y momentos de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio al 31 de marzo de 2017 no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

a) Características Generales

El Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo buscar la preservación e incremento del capital, mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta fija. Para efectos de lo anterior, al menos el 55% del valor de sus activos deberá estar invertido en instrumentos de deuda nacional o extranjeros.

b) Política de Inversión

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 55% del activo total del Fondo:

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;
d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia;
e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta fija;
f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; y,
i) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 45% del activo total del Fondo:

a) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia;
b) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia;
c) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que no cumplan con lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo;
d) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores;
e) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
f) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero;

NOTA 5 - POLÍTICA D E INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

g) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales y extranjeros;
h) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la ley 18.045; y
i) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado local y al mercado internacional. Dichos mercados no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora liquidar las inversiones y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios. Adicionalmente, en el país en el cual se realicen las operaciones, deberá existir información estadística pública diaria de volúmenes, precios y transacciones efectuadas.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el mencionado anteriormente.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos de inversión, sujetos a los límites que contempla el Reglamento Interno, en la medida que las políticas de inversión, liquidez, endeudamiento, diversificación y votación, normas de rescatabilidad y demás contenidas en los reglamentos internos de dichos fondos, sean consistentes con la política de inversión establecida en el Reglamento Interno, y en general permitan cumplir con las demás políticas establecidas en el mismo.

NOTA 6 - POLÍTICA DE REPARTO DE BENEFICIOS NETOS DEL FONDO

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por Beneficios Netos Percibidos la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste en caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, cheque, vale vista o transferencia electrónica, salvo que los Aportantes manifiesten su voluntad de recibirlos total o parcialmente en Cuotas liberadas del mismo Fondo.

NOTA 7 - EXCESOS DE INVERSIÓN

El Fondo no presenta excesos de inversión, al 31 de marzo de 2017 y 2016.

Los excesos de inversión que se produjeren respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos en que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos y valores excedidos, mientras la inversión del Fondo en estos instrumentos y valores exceda los límites respectivos.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Administración de Riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo de los Fondos buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrentan estos Fondos son acotados y específicos, y aquí se describen a nuestro juicio los más relevantes para el Fondo administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A.

General

El objeto del Fondo es obtener un retorno atractivo a través de inversión en una cartera diversificada de instrumentos financieros. Invierte principalmente en acciones, bonos, letras, depósitos y otros, tanto en mercado local como en el exterior.

a) Gestión de Riesgo Financiero

En la obtención del retorno para el Fondo, su Comité de Inversiones es quien administra la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo y para este efecto tiene considerado, pero no limitado a, los siguientes países como economías emergentes: Colombia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Chile, México, República Dominicana, China, India, Malasia, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Vietnam, Nigeria, Marruecos, Egipto, Sud África, Costa de Marfil, República Checa, Rumania, Turquía, Israel, Polonia, Kazajstán, Uzbekistán, Hungría y Rusia.

Para cumplir con sus objetivos, el Fondo selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren una buena capacidad de pago y con una clasificación crediticia que permite un riesgo/retorno atractivo. Su menor precio y alto retorno, se encuentren influidos por el riesgo crediticio del país en que se encuentran, o porque el emisor viene saliendo de una situación que las agencias clasificadoras aún no han registrado.

Las actividades del Fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos**.**

b) Riesgos de mercado

Riesgos de precios

El Fondo invierte en instrumentos financieros de renta fija y renta variable según los límites establecidos en el reglamento interno.

No obstante lo anterior, el valor de mercado de un instrumento en que invierte el Fondo puede experimentar cambios de valor debido, entre otros factores, a variaciones de capital,

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

b) Riesgos de mercado (continuación)

Riesgos de precios (continuación)

en la tasa de interés de mercado, a la clasificación de riesgo del emisor o del país de origen del emisor.

Dado que el 100% de la cartera se encuentra expuesta a este riesgo, y a efectos de reducir el impacto de variaciones bruscas en los valores de los títulos, se monitorea permanentemente el riesgo crediticio de cada emisor, el duration y la exposición de la cartera por países, por industrias y la economía mundial en general, de modo de prever caídas de ratings y cambios de precios que afecten la cartera, de forma tal de tomar las decisiones requeridas de inversión o desinversión, tanto en renta variable como en renta fija.

Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016:

	31-03-2017		31-12-2016	
	Valor Razonable M$	% sobre activos de inversión	Valor Razonable M$	% sobre activo de inversión
Inversiones en renta variable				
Acciones registradas	2.150.565	8.12%	1.762.852	7.17%
Acciones no registradas				
Otros títulos de renta variable (ETF)	4.754.564	17,97%	4.523.811	18,40%
Total inversiones en renta variable	6.905.129	26,09%	6.286.663	25,57%
Instrumentos de deuda				
Bonos Registrados	18.414.783	69,57%	17.832.483	72,53%
Depósitos a Plazo	705.173	2.66%	-	-
Letras Hipotecarias	263.694	1,00%	197.975	0,81%
Total instrumentos de deuda	19.383.651	73,23%	18.030.458	73,34%
Instrumentos derivados				
Operaciones con instrumento derivados	83.022	0,31%	16.347	0,07%
Total instrumentos derivados				
Total activo de inversión	26.371.802	99,63%	24.333.468	98,98%

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

La distribución de la cartera de renta fija por sector industrial y por país se muestra a continuación para cada año:

Sector	31/03/2017
	%
Financiero	59,6209
Energía	5,1366
Retail	4,8169
Industrial	4,4635
Otros	4,1129
Inmobiliario	3,3336
CCAF	3,2093
Infraestructura	3,1447
Salud	3,0436
Consumos Básicos	2,8224
Educación	2,2500
Seguro	1,4509
Telecomunicaciones	1,3571
Soberano	1,2376
TOTAL	**100,0000**

País	31/03/2017
	%
Chile	98,7624
Argentina	1,2376
TOTAL	**100,0000**

Sector	31/12/2016
	%
Financiero	59,6024
Industrial	6,0269
Energía	5,3970
Otros	4,4168
Retail	4,2743
Inmobiliario	3,5411
Infraestructura	3,1501
Consumos Básicos	2,9649
CCAF	2,7809
Salud	2,0421
Seguro	1,5816
Telecomunicaciones	1,4556
Educación	1,4173
Soberano	1,3490
TOTAL	**100,0000**

País	31/12/2016
	%
Chile	98,6509
Argentina	1,3491
TOTAL	**100,0000**

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

La distribución de la cartera de renta variable por sector industrial y por país se muestra a continuación para cada año:

Sector	31-03-2017
	%
Otros	52,3594
Financiero	14,2393
Tecnología	7,4226
Energía	5,9022
Comercio	3,5305
Retail	3,1742
Transporte	2,6842
Salud	2,6591
Industrial	2,5899
Forestal	1,6082
Servicios Sanitarios	1,2164
Telecomunicaciones	0,9016
Inmobiliario	0,6627
Comunicaciones	0,5980
Consumos no Básicos	0,4517
TOTAL	**100,0000**

País	31-03-2017
	%
USA	40,6879
CHILE	31,1445
Europa	10,3080
Japón	9,7092
Inglaterra	2,4003
Singapur	2,1299
España	1,0702
Otros	1,0419
Asia Pacifico	0,7983
Alemania	0,7098
TOTAL	**100,0000**

Sector	31-12-2016
	%
Otros	38,8946
Seguros	14,9147
Financiero	14,8907
Tecnología	7,4570
Energía	5,5706
Comercio	3,3442
Retail	3,1127
Industrial	2,7907
Salud	2,7303
Transporte	2,1313
Forestal	1,5022
Telecomunicaciones	0,8823
Comunicaciones	0,7065
Inmobiliario	0,6369
Consumo no Básico	0,4353
TOTAL	**100,0000**

País	31-12-2016
	%
USA	42,9341
CHILE	28,0411
Europa	10,4886
Japón	10,3352
Inglaterra	2,5064
Singapur	2,1502
España	1,0332
Otros	1,0036
Asia Pacifico	0,7716
Alemania	0,7360
TOTAL	**100,0000**

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

c) Riesgos cambiarios

El Fondo invierte en instrumentos de emisores ubicados tanto en el exterior como en Chile y que emiten instrumentos financieros en moneda extranjera, principalmente en dólares, y, ocasionalmente, en otras monedas consideradas duras, y con el objeto de obtener una rentabilidad de acuerdo a los objetivos del Fondo. El Fondo tiene como política utilizar contratos forward para cubrir el riesgo cambiario inherente a estas inversiones.

No obstante lo anterior, dada la fluctuación del valor de mercado de las inversiones y del devengamiento de intereses de esas inversiones, puede producirse un descalce en la cobertura. La política del administrador del Fondo es de mantener en todo momento forwards de manera de cumplir con los límites de descalce definidos en el reglamento interno.

En consecuencia, el impacto adverso que eventualmente puede producir una variación del tipo de cambio respecto del patrimonio del Fondo es bajo.

Al cierre de los estados financieros la situación de cobertura es la siguiente:

	31-03-2017	31-12-2016
Activos en Dólares M$	5.540.679	5.179.024
Pasivos en Dólares M$	(135)	(176)
Posición en Dólares M$	**5.540.544**	**5.178.848**
Posición Neta activos en Dólares US$	8.344.570	7.735.743
Posición Neta Forward US$	**6.490.875**	**6.273.125**
Índice Calce	77,79%	81,09%

d) Riesgos de tipos de interés

Variaciones en la tasa de interés de mercado pueden afectar el valor de mercado de la cartera y el valor de la cuota, para lo cual el Comité de Inversiones monitorea las variables macroeconómicas, como el duration de la cartera de acuerdo al reglamente interno.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

e) Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor y del riesgo crediticio del país en que se encuentra el emisor, la Administradora, a través de su Comité de Inversiones, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor y del respectivo país. Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los estados financieros del emisor, la situación del sector económico en que éste se desempeña y la situación económica del país del emisor. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor y/o del país en que se encuentra el emisor, puede tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%;
b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 90%;
c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: hasta un 90%;
d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 90%;
e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija: hasta un 90%;
f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%;
g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%;
h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: hasta un 90%;

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 40%;
j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: hasta un 40%;
k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo: hasta un 40%;
l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores: hasta un 20%;
m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: hasta un 40%;
n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: hasta un 20%;
o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros : hasta un 60%;
p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 45%;
q) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la ley 18.045: hasta un 20%; y
r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: hasta un 20%.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

a) Activos emitidos por un mismo emisor: hasta un 20%;
b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero: hasta un 20%;
c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 20%. Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia.
d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 40%;
e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: hasta un 40%; y
f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores: hasta un 20%.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente: hasta un 90%;
b) Clasificación de riesgo AA o equivalente: hasta un 80%;
c) Clasificación de riesgo A o equivalente: hasta un 70%;
d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente: hasta un 50%; y
e) Clasificación de riesgo menor a BBB: hasta un 30%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

Al 31 de Marzo de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016 el Fondo se encontraba en cumplimiento de estos límites.

El sistema contable del Fondo, permite controlar diariamente el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

Instrumentos a Invertir	Límite	% Al 31 de Mar. 2017	% Al 31 de Dic. 2016
a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	90%	0,00%	0,00%
b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	90%	0,00%	0,00%
c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras:	90%	0,81%	0,81%
d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia:	90%	71,54%	71,54%
e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija:	90%	0,96%	0,96%
f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	90%	0,00%	0,00%
g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción:	90%	0,00%	0,00%
h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero:	90%	0,99%	0,99%
i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia:	40%	7,17%	7,17%
j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia:	40%	0,00%	0,00%
k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) de la sección 2.2. anterior:	40%	0,00%	0,00%
l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores:	20%	0,00%	0,00%

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

Instrumentos a Invertir	Límite	% Al 31 de Mar. 2017	% Al 31 de Dic. 2016
m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	40%	0,00%	0,00%
n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero:	20%	0,00%	0,00%
o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros :	60%	0,00%	0,00%
p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros:	45%	18,40%	18,40%
q) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la ley 18.045:	20%	0,00%	0,00%
r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales:	20%	0,00%	0,00%

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% Al 31 de Mar. 2017	% Al 31 de Dic. 2016
a) Activos emitidos por un mismo emisor:	20%	5,23%	5,23%
b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero:	20%	0,00%	0,00%
c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia.	20%	5,23%	5,23%
d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad:	40%	9,16%	9,16%
e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial:	40%	7,49%	7,49%
f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores:	20%	0,55%	0,55%

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% Al 31 de Mar. 2017	% Al 30 de Dic. 2016
a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente:	90%	14,68%	14,68%
b) Clasificación de riesgo AA o equivalente:	80%	41,97%	41,97%
c) Clasificación de riesgo A o equivalente:	70%	10,87%	10,87%
d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente:	50%	4,82%	4,82%
e) Clasificación de riesgo menor a BBB:	30%	0,99%	0,99%

f) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Sin embargo el Fondo invierte el 100% de su cartera en activos de alta liquidez pudiendo vender sus posiciones en un período corto de tiempo.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece ocasiones definidas en que los aportantes pueden decidir reducir su aporte, el que deben avisar con un plazo mínimo de 5 días hábiles antes de su pago. Esta condición permite administrar con anticipación la liquidez requerida frente a eventuales rescates.

El Fondo mantendrá invertido en instrumentos de alta liquidez como mínimo el 5% de los activos del mismo o mantendrá una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje. Para estos efectos, se entenderá que tienen carácter de instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con plazo de vencimiento inferior a 3 años, susceptibles de ser transados en bolsas nacionales o internacionales y cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, de aquellos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

NOTA 8 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

g) Riesgo de Contraparte

El riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente, se minimiza al operar con contrapartes de reconocido prestigio.

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades:

Banco Bice para cuentas en USD, CLP y FFMM Money Market con clasificación de riesgo de AA.

h) Gestión de Riesgo de Capital

De acuerdo al Reglamento del Fondo, éste puede endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pacto de retrocompra y deuda con garantía de cartera ("Margen").

El límite de endeudamiento establecido en el Reglamento del Fondo es de hasta un 20% el patrimonio del Fondo.

La política interna del Fondo es la de evitar superar un endeudamiento de 20% del patrimonio del Fondo, de modo reducir el riesgo de un impacto negativo del leverage sobre los valores cuotas.

Al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016, el endeudamiento del Fondo asciende a 0,0020 y 0,0035 veces el patrimonio del Fondo respectivamente.

NOTA 9 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Instrumento	31/03/2017			% Invertido Sobre El Total De Los Activos Del Fondo	31/12/2016			% Invertido Sobre El Total De Los Activos Del Fondo
	NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$		NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$	
Bancos	8.523	5.112	**13.635**	0,0515%	212	16.147	**16.359**	0,0665%
Fondos Mutuos	48.820	34.580	**83.400**	0,3151%	219.557	15.417	**234.974**	0,9557%
Total	57.343	39.692	**97.035**	0,3666%	219.769	31.564	**251.333**	1,0222%

NOTA 10 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Instrumento	31/03/2017			% Invertido Sobre El Total De Los Activos Del Fondo	31/12/2016			% Invertido Sobre El Total De Los Activos Del Fondo
	NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$		NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	2.150.565	-	2.150.565	8,12%	1.762.852	-	1.762.852	7,17%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos que representen productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	4.754.564	4.754.564	17,97%	-	4.523.811	4.523.811	18,40%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	705.173	-	705.173	2.66%	-	-	-	0.00%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	263.694	-	263.694	1,00%	197.975	-	197.975	0,81%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos registrados	17.804.741	610.042	18.414.783	69.57%	17.208.834	623.649	17.832.483	72.53%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otras inversiones	83.023	-	83.023	0,31%	-	-	-	0,00%
Total activos financieros con efecto en resultados	**21.007.196**	**5.364.606**	**26.371.802**	**99,63%**	**19.186.008**	**5.147.460**	**24.333.468**	**98,98%**

b) Efecto en resultado:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31/03/2017 M$	31/03/2016 M$
Resultado no Realizado	827.453	535.550
TOTAL	**827.453**	**535.550**

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Movimientos de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-03-2017 M$	31-12-2016 M$
Saldo inicio al 01 de enero	**24.333.468**	**22.952.086**
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	106.209	445.029
Diferencia de cambios de instrumentos de deuda	37.012	200.023
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	814.685	(289.630)
Adiciones	2.173.240	8.173.735
Ventas	(1.092.812)	(8.097.160)
Otros movimientos		
Total	**26.371.802**	**24.333.468**

NOTA 11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 12 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 – DIFERENCIAS DE CAMBIO A VALOR RAZONABLE

Descripción	31/03/2017	31/03/2016
	M$	M$
Diferencia de Cambio Netas	37.012	(152.143)
Total Diferencia de Cambio a Valor Razonable	**37.012**	**(152.143)**

NOTA 14 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no existe información para este rubro.

NOTA 15 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no existe información para este rubro.

NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de Operación	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31/03/2017 M$	Saldo al 31/12/2016 M$
SPY	Dividendo	USA	USD	28/04/2017	451	586
TOTAL					**451**	**586**

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad debido a que no presenta indicios de deterioro.

En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

NOTA 17 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no existe información para este rubro.

NOTA 18 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no existe información para este rubro.

NOTA 19 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no existe información para este rubro.

NOTA 20 - PRÉSTAMOS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no existe información para este rubro.

NOTA 21 - OTROS PASIVOS

De acuerdo con el artículo 361 del D.S. Nº 8642 y el reglamento interno del Fondo, este distribuirá por concepto de dividendos, al menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

Descripción	Tipo de Operación	Moneda	Vencimiento	31-03-2017	31-12-2016
				M$	M$
Dividendos Provisorios	Dividendos	CLP	29-06-2017	156.778	156.778

NOTA 22 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de Operación	Moneda	Vencimiento	31/03/2017	31/12/2016
				M$	M$
Retiro	Rescate de Cuotas	CLP	06-04-2017	19.540	51.634
SPY	TAX	USD	28-04-2017	135	175
Total pasivos financieros con efecto en resultados				**19.675**	**51.809**

NOTA 23 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31/03/2017	31/12/2016
	M$	M$
Pasivos corrientes	**9.690**	**11.558**
Gastos Operación	3.800	3.594
Gastos Custodia	3.515	3.367
Gasto Auditoria	1.560	3.167
Information Services	815	1.430
Total pasivos financieros con efecto en resultados	**9.690**	**11.558**

NOTA 24 - INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31/03/2017	31/03/2016
	M$	M$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
A Valor razonable con efecto en resultados	106.209	121.597
Designados a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	**106.209**	**121.597**

NOTA 25 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre	31/03/2017	31/03/2016
	M$	M$	M$
Gastos	**4.512**	**4.512**	**1.680**
Abogados	91	91	-
Auditoria	1.550	1.550	1.527
Riskamerica	2.871	2.871	-
Otros Gastos	-	-	153
Total pasivos financieros con efecto en resultados	**4.512**	**4.512**	**1.680**
% Sobre el activo del fondo	**0,0170%**	**0,0170%**	**0,0070%**

NOTA 26 - CUOTAS EMITIDAS Y DISMINUCIONES DE CUOTAS

a) Durante el ejercicio 2017 el Fondo ha recibido aportes por un total de M$1.283.386.- (históricos) los cuales corresponde a 36.681 nuevas cuotas emitidas.

b) Durante el ejercicio 2017 los aportantes del Fondo han realizado disminuciones de aportes ascendentes a M$291.263 (históricos) correspondientes a 8.365 cuotas.

c) Al 31 de marzo de 2017 se ha colocado un total de 1.107.008.- cuotas por un valor de M$20.971.611.- A dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M$26.417.136.-

CUOTAS PAGADAS		
Suscritas	Disminuciones	TOTAL
1.107.008	(359.373)	**747.635**

d) Al 31 de marzo 2017 el valor de cada cuota del Fondo asciende a $35.334,2689
En base al patrimonio del fondo descontando la provisión del dividendo mínimo, realizado en marzo por M$156.778.-

e) Al 31 de marzo de 2016 se ha colocado un total de 741.193.- cuotas por un valor de M$19.824.715.- A dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M$23.824.784.-

f) Al 31 de marzo de 2016 el valor de cada cuota del Fondo asciende a $32.143,8322

NOTA 27 - RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Ultimo trimestre	Acumulada anual	Acumulada 24 meses
Real	3,121%	6,931%	5,712%
Nominal	3,739%	9,926%	13,534%
Variación unidad de reajuste	0,6	2,8	7,4

NOTA 28 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 29 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Fondo no presenta Gravámenes y Prohibiciones.

NOTA 30 – CUSTODIA DE VALORES

CUSTODIA DE VALORES (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de marzo de 2017, el detalle de la custodia de valores es el siguiente:

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores- Custodia Encargada por Entidades Bancarias	21.007.196	100,0000%	79,3644%	5.364.606	100,0000%	20,2673%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	21.007.196	100,0000%	79,3644%	5.364.606	100,0000%	20,2673%

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de la custodia de valores es el siguiente:

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre total Activo de Fondo	Monto Custodiado M$	% Sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre total Activo de Fondo
Empresas de depósito de Valores- Custodia Encargada por Entidades Bancarias	19.186.008	100,0000%	78,0383%	5.147.460	100,0000%	20,9371%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	19.186.008	100,0000%	78,0383%	5.147.460	100,0000%	20,9371%

NOTA 31 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración de cargo del Fondo

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo del valor que resulte de aplicar un 1,071% IVA incluido al valor neto promedio de los activos del Fondo.

El Fondo provisionará diariamente la remuneración de administración y se deducirá del patrimonio del Fondo. Para determinar el valor a provisionar se tomará el valor del día anterior de los activos del Fondo y se le aplicará la tasa mensual señalada en el párrafo precedente dividida por el número de días del respectivo mes de cálculo.

La remuneración de administración se pagará mensualmente por períodos vencidos dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada la remuneración a que se refiere el artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultado	
	31/03/2017 M$	31/12/2016 M$	31/03/2017 M$	31/03/2016 M$
Remuneración Fija	22.787	21.562	(67.327)	(62.137)
Total	**22.787**	**21.562**	**(67.327)**	**(62.137)**

NOTA 31 – PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

AL 31 de Marzo de 2017

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de cuotas adquiridas en el año	Numero de cuotas vendidas en el año	Numero de cuotas al	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2017	2017	2017	31-03-2017	M$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	20,16%	144.986	1.562	(638)	145.910	5.155.623	19,52%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

AL 31 de Marzo de 2016

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de cuotas adquiridas en el año	Numero de cuotas vendidas en el año	Numero de cuotas al	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2016	2016	2016	31-03-2016	M$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	7,33%	51.626	12.391	(96)	63.921	2.054.666	8,63%
Accionistas de la sociedad administradora	9,37%	68.959	-	-	68.959	2.216.607	9,30%

NOTA 32 – GARANTÍAS

El detalle de la garantía vigente al 31 de marzo de 2017 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 330-14-00008372	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Bice	10.000	31-12-2016	31-12-2017

El detalle de la garantía vigente al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 330-14-00008372	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Bice	10.000	31-12-2015	31-12-2016

NOTA 33 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Fondo no presenta contingencia ni compromisos que informar.

NOTA 34 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADOS O COLIGADAS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Fondo no presenta información por este concepto.

NOTA 35 – SANCIONES

Durante los periodos finalizados al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de marzo de 2017 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administradora de la sociedad no tiene conocimiento de hechos ocurridos que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados.

NOTA 37 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Año 2017

Mes	Valor Libro cuota	Valor Mercado cuota	Patrimonio M$	Nº Aportantes
Enero	34.285,8159	34.285,8159	24.826.633	91
Febrero	34.848,0160	34.848,0160	25.201.910	93
Marzo	35.334,2689	35.334,2689	26.417.136	97

Año 2016

Mes	Valor Libro cuota	Valor Mercado cuota	Patrimonio M$	Nº Aportantes
Enero	31.324,6127	31.324,6127	23.150.987	91
Febrero	31.361,2110	31.361,2110	23.091.667	88
Marzo	32.143,8322	32.143,8322	23.824.783	87
Abril	32.222,5807	32.222,5807	22.856.217	88
Mayo	32.568,3396	32.568,3396	23.241.939	90
Junio	32.611,2385	32.611,2385	23.155.283	90
Julio	33.109,8479	33.109,8479	23.468.458	87
Agosto	33.466,6038	33.466,6038	23.579.665	88
Septiembre	33.598,1546	33.598,1546	24.467.419	91
Octubre	33.647,8054	33.647,8054	24.322.282	92
Noviembre	33.556,3070	33.556,3070	23.988.866	93
Diciembre	34.060,6304	34.060,6304	24.500.458	93

NOTA 38 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Fondo no presenta hechos relevantes que informar.

ANEXOS

ECONSULT GLOBAL PESOS FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO 1

ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 de marzo de 2017

Instrumento	Monto Invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE LOS ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	2.150.565	-	2.150.565	8,12%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	4.754.564	4.754.564	17,96%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	705.173	-	705.173	2,66%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	263.694	-	263.694	1,00%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	17.804.741	610.042	18.414.783	69,57%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	83.023	-	83.023	0,31%
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	**21.007.196**	**5.364.606**	**26.371.802**	**99,63%**

ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	DEL 01/01/2017 AL 31/03/2017	DEL 01/01/2016 AL 31/03/2016
	M$	M$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**68.272**	**148.523**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	727	(43.392)
Enajenación de cuotas de fondos Inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	973	9.633
Dividendos percibidos	27.658	24.857
Intereses percibidos títulos de deuda	26.367	26.926
Resultado en operaciones con instrumentos derivados	-	127.475
Otros	12.547	3.024
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**(25.542)**	**(151.557)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(9.642)	(141.476)
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	(15.900)	(10.081)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**932.837**	**781.778**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	537.053	203.352
Valorización de cuotas de fondos mutuos	2	359
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	49.363
Valorización de títulos de deuda	249.265	243.562
Intereses devengados de títulos de deuda	79.842	94.672
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	66.675	190.470
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(88.025)**	**(80.090)**
Remuneración sociedad administradora	(67.327)	(62.137)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(20.698)	(17.953)
Corrección monetaria	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	**37.012**	**(152.143)**
Diferencias de cambio	37.012	(152.143)
Resultado neto del ejercicio	**924.554**	**546.511**

ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

SVS - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Del: (01/01/2017) Al: (31/03/2017)	Del: (01/01/2016) Al: (31/03/2016)
Descripción	Actual	Anterior
ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ ó -)	**(45.295)**	**(235.267)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	68.272	148.523
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(25.542)	(151.557)
Gastos del ejercicio (-)	(88.025)	(80.090)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	-	(152.143)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ ó -)	**(356.437)**	**(197.855)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida(+ ó -)	**(213.923)**	**83.192**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	(269.252)	83.192
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	62.175	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	(6.846)	-
Dividendos definitivos declarados (-)	-	-
Pérdida devengada acumulada (-)	**(258.080)**	**(281.047)**
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(264.926)	(281.047)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	6.846	-
Ajuste a resultado devengado acumulado (+)	**115.566**	**-**
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	87.083	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	28.483	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ ó -)	**(401.732)**	**(433.122)**